

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 042 -2019-A/MDCH

Chaclacayo, 10 de enero de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 011 - 2019- MDCH de fecha 02 de Enero de 2019 se designó al Sr. *Manuel Alejandro Serrano Chacón* en el Cargo de *Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo*, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057

Que, según el artículo 20°, numeral 17), de la Ley Orgánica de Municipalidades, LEY N°27972, es atribución del Alcalde designar y cesar al gerente municipal y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 20° inciso 6) concordante con el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades – LEY N° 27972

RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del Sr. *Manuel Alejandro Serrano Chacón* como funcionario de confianza bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 en el cargo de *Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo*

Artículo Segundo.- DISPONER que el citado efectúe la entrega formal del cargo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 191° del Decreto Supremo N°005-90-PCM

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Sr. Manuel Javier Campos Sologuren
ALCALDE